

La Calidad es prioritaria en las actividades de **GLOBAL OLIVE**. Las directrices y objetivos generales que, en relación con la calidad, guían a la empresa, se plasman en la **presente** Política de Calidad **definida por su Director**.

La excelencia en la calidad de los servicios prestados a los clientes y la voluntad de mejora continua en la eficacia de su sistema de gestión, es la base de la actividad empresarial como garantía de futuro para conseguir y mantener importantes cuotas de actividad.

Política de Calidad

La Política de Calidad se basa en el principio de que cada persona de la empresa se responsabiliza de la calidad en su trabajo y de sus resultados personales, que tienen que estar dirigidos hacia:

- Lograr la total satisfacción de los requisitos de sus clientes y de sus partes interesadas relevantes, teniendo en cuenta que, el servicio prestado y el servicio entregado, son la imagen de la empresa ante el cliente.
- Observar un comportamiento riguroso y profesional en el cumplimiento de todos los requisitos, normas y legislación vigente aplicable a los servicios realizados.
- Mejorar continuamente la eficacia de los procesos de la empresa para lograr mayor competitividad y mejor rentabilidad.

Con este propósito, el personal y la Dirección de **GLOBAL OLIVE** han de mantener viva la premisa de:

- Que la Política sea apropiada al propósito y al contexto de la Organización y apoye su dirección estratégica.
- Prestar máxima atención a nuestros recursos humanos, promoviendo su formación, cualificación, profesionalidad, dinamismo, como principales herramientas para la calidad de servicio, así como al resto de los recursos necesarios asegurando su adecuación al servicio prestado.
- Comprender y satisfacer las expectativas de sus clientes, en los distintos procesos de la empresa con el objetivo de lograr la máxima satisfacción de éstos.
- Mostrar flexibilidad suficiente para adaptarse a los posibles cambios que afecten al sistema y a los requisitos de sus clientes.
- Identificar y eliminar las posibles causas de defectos o deficiencias en procesos y procedimientos contribuyendo de esta forma a la mayor eficacia del Sistema de Gestión.
- Que la Política proporcione un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad.

Según lo anterior, la Dirección establece anualmente unos Objetivos de Calidad particulares, medibles y coherentes con la Política del Sistema.

Para fijar los Objetivos de Calidad, éstos atenderán fundamentalmente a:

- El propósito de la Organización, sus procesos y la interrelación entre ellos.
- A las fortalezas, debilidades, amenazas, riesgos y oportunidades de mejora derivados del análisis de su contexto.
- Los resultados y desviaciones detectadas en relación con la calidad del año precedente.

La Dirección asegura que la Política de Calidad es comunicada, entendida, implantada y mantenida en todos los niveles de la empresa y está a disposición de las partes interesadas, y manifiesta su compromiso en estas materias con la definición y difusión de esta política, así como, de adherirse y cumplir con otros requisitos y compromisos que la empresa suscriba.

Alcance:

El Sistema de Gestión implantado en **GLOBAL OLIVE** abarca las siguientes actividades:

Análisis químico de salmuera de fermentación en aceituna de mesa.

Quedando **fuera** de dicho alcance (no aplicabilidad) el apartado de Diseño y Desarrollo de la Norma de Calidad, tal y como se expone a continuación:

- **GLOBAL OLIVE** no lleva a cabo actividades de diseño y desarrollo (salvo los proyectos de I+D+i que no se encuentran dentro del alcance de esta certificación), ya que las especificaciones de sus servicios, vienen dadas por la experiencia, así como, los requisitos y especificaciones del cliente y todas las técnicas están basadas en doctrinas de la comunidad científica.
- No obstante, en caso de que fuese necesario diseñar un nuevo producto o servicio, o bien modificar el existente en cuanto a los requisitos que son aplicables, la Dirección ampliará el alcance de la certificación, estudiando e implantando los cambios necesarios en el SGC.